

# Patrimonio Musical – MÓDULO I: COMÚN. INTRODUCCIÓN AL PATRIMONIO MUSICAL

Tipologías del Patrimonio Musical: métodos y técnicas de investigación

## GUÍA DOCENTE



# INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN Y TRAMITACIÓN DE LAS GUÍAS DOCENTES DE LAS ASIGNATURAS

1. Las guías docentes de las asignaturas de los programas oficiales de postgrado que coordina la Universidad Internacional de Andalucía se deben adecuar a los criterios académicos que se concretan en el plan de contingencia para la adaptación de las actividades académicas de los programas en el curso académico 2020-21, aprobado en el Consejo de Gobierno en la sesión celebrada el pasado 19 de junio de 2020 .

2. Las guías docentes de las asignaturas recogerán la programación del curso académico 2020-2021 de acuerdo con la modalidad en que se halle verificada en la memoria del correspondiente título, aunque deberán incluir adicionalmente apartados específicos donde se diseñen y planifiquen las adaptaciones de la asignatura a dos posibles escenarios alternativos: por un lado, un escenario de menor actividad académica presencial como consecuencia de la adopción de medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal destinadas a limitar el aforo permitido en las aulas(escenario A); y por otro, un escenario de suspensión de la actividad presencial por emergencia sanitaria(escenario B). Este último escenario del plan de contingencia también podrá activarse si las restricciones a los desplazamientos internacionales por motivos sanitarios impiden o dificultan la modalidad presencial.

Adaptaciones de la programación académica al escenario A de menor presencialidad: se adoptará un sistema multimodal o híbrido de enseñanza que combine clases presenciales, clases en línea(sesiones sincronas) y actividades formativas no presenciales para el aprendizaje autónomo del estudiante.

Adaptaciones de la programación académica al escenario B de suspensión de la actividad presencial: en este caso se acordará la adaptación de las actividades formativas a docencia virtual en todas las materias del programa y se desarrollará a través de los recursos informáticos disponibles en la plataforma de teledocencia de la UNIA.

La activación del plan de contingencia bien en el escenario A o bien en el escenario B, vendrá de la mano, en primera instancia, de las medidas que puedan en su caso establecer las autoridades sanitarias.

3. Debe tenerse presente que los objetivos, competencias y resultados de aprendizaje no pueden verse alterados.

4. El coordinador/a de cada módulo/asignatura(incluyendo los Trabajos Fin de Máster y Prácticas Curriculares), consensuará con el equipo docente la guía docente siempre en consonancia con el plan de contingencia para la adaptación de las actividades académicas de los programas oficiales de postgrado que coordina la Universidad Internacional de Andalucía a las situaciones extraordinarias que se deriven de la evolución de la pandemia de la COVID-19, aprobado en la sesión del día 19 de junio de Consejo de Gobierno de la Universidad internacional de Andalucía.

5. Estos coordinadores de asignatura serán los responsables de elaborar las guías de cada asignatura y una vez cumplimentadas las remitirán a la Dirección del Máster y al Presidente de la Comisión de Garantía de Calidad(en el caso de que ambos cargos no recaigan en la misma persona).

6. La Comisión de Garantía de Calidad del Máster será la responsable de coordinar el proceso, recabando las guías de los coordinadores y enviando la propuesta, una vez aprobada por la Comisión de Garantía de Calidad(que levantará acta de la reunión telemática celebrada), a la Comisión de Postgrado, para su visto bueno. Las guías cumplimentadas en su conjunto(incluyendo los apartados de los escenarios A y B) deberán ser enviadas al Vicerrectorado de Postgrado(postgrado@unia.es) antes del 15 de julio de 2020

7. Una vez aprobadas, las guías docentes deberán ser publicadas y darles la difusión oportuna tanto en los espacios virtuales del Máster como en la web oficial de los mismos cara, en última instancia, a garantizar la transparencia de la información a los estudiantes.

Curso Académico:	2021-2022					
Máster:	Patrimonio Musical					
Denominación de la asignatura	Tipologías del Patrimonio Musical: métodos y técnicas de investigación					
Módulo	MÓDULO I: COMÚN. INTRODUCCIÓN AL PATRIMONIO MUSICAL					
Curso académico	2021-2022					
Tipología	Obligatoria					
ECTS	<b>Teoría:</b>	2.50	<b>Práctica:</b>	2.50	<b>Total:</b>	5.00
Periodo de impartición	Docencia virtual: del 12 de noviembre de 2021 al 13 de marzo de 2022. Sesiones presenciales: 12 y 13 de noviembre de 2021.					
Modalidad	SEMIPRESENCIAL					
Web universidad coordinadora	<a href="https://www.unia.es/estudiantes/actividades-academicas/todos-los cursos/item/master-oficial-en-patrimonio-musical-2">https://www.unia.es/estudiantes/actividades-academicas/todos-los cursos/item/master-oficial-en-patrimonio-musical-2</a>					
Web universidad colaboradora	<a href="https://escuelaposgrado.ugr.es/static/EP_Management/*/showCard/M68/56/1">https://escuelaposgrado.ugr.es/static/EP_Management/*/showCard/M68/56/1</a> <a href="http://www.uniovi.es/-/master-universitario-en-patrimonio-musical">http://www.uniovi.es/-/master-universitario-en-patrimonio-musical</a>					
Idiomas de impartición	Español					

<b>Profesorado</b>			
<b>Nombre y apellidos</b>	<b>Email</b>	<b>Universidad</b>	<b>Créditos</b>
Jon Bagüés Erriondo	jbagues@icloud.com	ERESBIL-Archivo Vasco de la Música	1.00
Joaquín López González	jologon@ugr.es	UNIVERSIDAD DE GRANADA	1.00
Antonio Martín Moreno	amartin@ugr.es	UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA	1.00
Consuelo Isabel Pérez Colodrero	consuelopc@ugr.es	UNIVERSIDAD DE GRANADA	1.00
María Belén Vargas Liñán	mbvargas@ugr.es	UNIVERSIDAD DE GRANADA	1.00
<b>TUTORIAS (Coordinador/a de asignatura): Horario y localización</b>			
Prof. Joaquín López González Observatorio de Cartuja, Cuesta del Observatorio, 2 Campus de Cartuja - 18011 GRANADA			

Tlf. 958 245 159  
 jologon@ugr.es  
 Horario de Tutorías:  
<https://oficinavirtual.ugr.es/ordenacion/GestorInicial>

**COMPETENCIAS**

**Básicas y Generales**

CG2- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CG4- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que, en gran medida, habrá de ser autodirigido o autónomo.

CG7- Seleccionar y clasificar las diferentes fuentes relacionadas con la investigación, la gestión, la interpretación y la Enseñanza musicales, a partir de las cuales obtener información relevante y fiable, y consolidar la capacidad de análisis e interpretación de la misma.

CG8- Adquirir la capacidad de juicio crítico que le permita tender a la mejora e innovación en los procesos y los resultados, teniendo como meta la consecución de la excelencia.

**Transversales**

**Específicas**

CD1- Identificar los diferentes marcos teóricos y metodológicos, así como las líneas de investigación, desde los que se puede abordar el estudio de los diferentes ámbitos del Patrimonio musical español y latinoamericano.

CD2- Reconocer las diferentes etapas de un trabajo de investigación y las acciones más adecuadas para llevar a cabo cada una de ellas.

CP2- Desarrollar una actitud positiva para el trabajo interdisciplinar aplicado a la investigación, la gestión, la interpretación y la Enseñanza musicales junto con una sólida capacidad para transferir los resultados de la misma en función de la intención, la audiencia y la situación.

CP6- Realizar presentaciones de carácter oral y escrito con rigor

científico.

CP7- Utilizar los diferentes recursos que ofrecen los medios de comunicación masiva y las nuevas tecnologías para el acceso y tratamiento de la información relacionada con la música.

### RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. Conocer las diversas metodologías y concepciones de la investigación sobre el patrimonio musical.
2. Comprender el funcionamiento y organización de bibliotecas, archivos, instituciones y centros de documentación musical y hacer un uso fructífero de los servicios que ofrecen.
3. Aplicar las tecnologías de la información y la comunicación (TIC's) al desarrollo de investigaciones musicales, especialmente en la fase de documentación.
4. Elaborar correctamente proyectos de investigación musical y trabajos académicos de carácter científico.

### CONTENIDOS

Bloque I: Fundamentos musicológicos de la investigación sobre el Patrimonio Musical (Prof. Martín Moreno)

- Harmonía, Pensamiento, Educación y Música: La Música como ciencia. Génesis del patrimonio Musical.
- Las Ciencias de la Música / Musicología y la Historia de la Música. Pasado, presente y futuro de las Ciencias de la Música en el sistema educativo e investigador.
- Concepto de Patrimonio Musical y su relación con las Ciencias de la Música y con la Historia de la Música. Clasificación y tipología del Patrimonio Musical. Nuestro concepto de Investigación Performativa.
- Los Métodos: Modernidad y Musicología: La Metodología Formalista. El análisis musical. Posmodernidad y Musicología: La Metodología Sociológica. Influencia de ambas concepciones en la investigación musical. Postmodernidad versus Modernidad: Musicología Posmoderna versus Musicología Moderna. La Música como forma versus la música como cultura.

Bloque II: Qué investigar: las fuentes y su tratamiento (Prof. Vargas Liñán)

- Concepto de Fuentes de las Ciencias de la Música. Fuentes Primarias y Fuentes Secundarias, Directas e indirectas. Tipologías de las Fuentes de interés musicológico. Pluridisciplinariedad de la investigación musical.
- Fuentes de información bibliográfica: bibliografía

musicológica de referencia. Catálogos de Bibliotecas.  
Repertorios de publicaciones periódicas. Bases de datos y repertorios internacionales: RISM, RILM, RIPM, RIDIM.

- El comentario de textos en la investigación humanística.

**Bloque III: Cómo investigar: el proceso de la investigación (prof. López González)**

- Organización de una investigación musicológica. Cualidades del investigador. La elección del tema y su justificación. Establecimiento de las hipótesis de trabajo. Elección de las metodologías y de las técnicas. Discusión.
- Planificación del trabajo de investigación: El “Proyecto” de investigación. Partes que debe tener el “Proyecto”. El “Estado de la cuestión”: su elaboración.
- El “Trabajo final”. Diferencias entre la estructura del “Proyecto” de Investigación y la estructura del “Trabajo final”. La introducción. El Desarrollo. Las Conclusiones. El Prólogo. Los Apéndices. Las notas. Los índices. Agradecimientos.

**Bloque IV. De la búsqueda de la información a la publicación (Prof. Pérez Colodrero)**

- Las citas y referencias bibliográficas en los trabajos de investigación: tipos de citación. Cómo redactar. Reglas de presentación. Convenciones de tipografía. La corrección de pruebas.
- La difusión de la investigación: revistas científicas especializadas en música (en papel y digitales). Reseñas y reseñas. Abstracts. Palabras clave.
- Instituciones y Sociedades Científicas Musicológicas. La comunicación pública de los resultados de la investigación. Congresos, simposios y reuniones científicas.

**Bloque V: Archivos, bibliotecas y centros de investigación del Patrimonio Musical (Prof. Jon Bagüés)**

- Tipologías de centros responsables de la gestión de patrimonio musical.
- Organización y funcionamiento de Bibliotecas, Archivos y Centros de Documentación Musical. Cuestiones de catalogación y elaboración de obras de referencia.
- Proyectos documentales en torno al patrimonio musical: AIBM -- AEDOM.
- Globalización de la investigación y el conocimiento: archivos, repositorios y bibliotecas virtuales.

**ACTIVIDADES FORMATIVAS Y METODOLOGÍAS DOCENTES**

**METODOLOGÍAS DOCENTES:**

- Docencia presencial.
- Estudio individualizado del estudiante, búsqueda, consulta y tratamiento de información, resolución de problemas y casos prácticos y realización de trabajos y exposiciones.
- Tutorías individuales y colectivas y evaluación.

**HORARIO DE LAS SESIONES PRESENCIALES**

**Viernes: 12/11/2021 – Facultad de Filosofía y Letras, Granada: de 10:00 a 15:00 y de 17:00 a 21:00 horas.**

10:00 - 13:30: Prof. Martín Moreno

13:30 - 15:00: Prof. Vargas Liñán

17:00 - 19:00: Prof. Vargas Liñán

19:00 - 21:00: Inauguración

**Sábado: 13/11/2021 – Espacio V centenario, Granada: de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 horas.**

09:00 - 12:30: Prof. Pérez Colodrero

12:30 - 14:00: Prof. Bagüés Erriondo

16:00 - 18:00: Prof. Bagüés Erriondo

18:00 - 20:00: Prof. López González

Actividad formativa	Modalidad de enseñanza	Dedicación (horas de trabajo autónomo del estudiante)	Dedicación (horas de trabajo del estudiante con apoyo del profesor)
Lección magistral	SEMIPRESENCIAL	37.5	30
Actividades individuales / grupales	SEMIPRESENCIAL	70	60
Tutorías académicas	SEMIPRESENCIAL	10	10

**SISTEMA DE EVALUACIÓN**

El sistema prioritario será el de Evaluación Continua.

La calificación global responderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación, por lo tanto éstas pueden variar en función de las necesidades específicas de las asignaturas que componen cada materia.

**NOTA:**

LA ENTREGA Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN ES IMPRESCINDIBLE PARA SUPERAR LA MATERIA, INDEPENDIENTEMENTE DE LA CALIFICACIÓN OBTENIDA EN EL RESTO DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Fecha límite de entrega del proyecto:

\*\*\* Convocatoria ordinaria: 13 de marzo de 2022.

\*\*\* Convocatoria extraordinaria: 5 de septiembre de 2022.

#### OBSERVACIONES

None

Estrategias/metodologías de evaluación	Porcentaje de valoración sobre el total
Asistencia y participación activa en las clases presenciales y virtuales	10%%
Realización de las actividades sobre el material facilitado a través de la Plataforma de Docencia Virtual	40 %%
Elaboración de un PROYECTO DE INVESTIGACIÓN a partir de las pautas facilitadas en las clases y la plataforma. Dicho proyecto podrá relacionarse (o no) con la temática elegida para el Trabajo Fin de Máster (TFM), del que servirá como documento base	50 %%

#### BIBLIOGRAFÍA

##### BIBLIOGRAFÍA GENERAL:

- CASARES RODICIO, Emilio (ed.), *Diccionario de la Música Española e Hispanoamericana*, Madrid: S.G.A.E., 1999--2003, ver voces: "Archivos", "Bibliotecas", "Centros de Documentación Musical".
- COOK, Nicholas, *De Madonna al canto gregoriano: una muy breve introducción a la música*, Madrid, Alianza, 2001.
- CHAILLEY, Jacques, y otros, *Compendio de Musicología*, (incluye un directorio bibliográfico de musicología española realizado por Ismael Fernández de la Cuesta, con la colaboración de Carlos Martínez Gil. Versión española y notas de Santiago Marín Bermúdez). Madrid, Alianza Editorial, 1991.
- ECO, Umberto, *Cómo se hace una tesis: técnicas y procedimientos de investigación, estudio y escritura*, Barcelona, Gedisa, 1990.
- GEMBERO USTÁRROZ, María. "El patrimonio musical español y su gestión". *Revista de musicología*, Vol. 28, N° 1, 2005 (Ejemplar dedicado a: Actas del VI Congreso de la Sociedad Española de Musicología (Oviedo, 17--20 de noviembre de 2004)) , pp. 135--181.
- GOSÁLVEZ LARA, Carlos, *La edición musical española hasta 1936. Guía para la datación de partituras*. Madrid: AEDOM, 1995.
- IGLESIAS MARTÍNEZ, Nieves y LOZANO MARTÍNEZ, Isabel. *La música del siglo XIX. Una herramienta para su descripción bibliográfica*. Madrid: Biblioteca Nacional, 2008.
- KERMAN, Joseph, *Contemplating Music: Challenges to Musicology*, Cambridge, Massachusetts, Harvard University Press, 1985.
- LÓPEZ CANO, Rubén, "La música ya no es lo que era: Una aproximación a las posmodernidades de la música", *Revista Boletín Música* 17, 2006, pp. 42-63.
- MARTIN MORENO, Antonio, "IX. La musicologia catalana des de pedrell a l'actualitat" En: Bonastre, Francesc y Cortés, Francesc (Coords.) *Història Crítica de la Música Catalana*, Barcelona: Servei de Publicacions de la Universitat Autònoma de Barcelona, 2009, pp. 515--576.



\_\_\_\_\_, "Pasado, presente y futuro de la Musicología en la Universidad española" en *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado. Continuación de la antigua revista de Escuelas Normales*. Monografía: *La educación musical y sus nuevos retos*. Vol. 19 (1) abril 2005, pp. 53--76.

\_\_\_\_\_, "El Patrimonio musical andaluz: Estado y problemas de investigación", *Cuadernos de arte de la Universidad de Granada*, N° 17 (1985--86), pp. 263--276.

RODRÍGUEZ SUSO, Carmen. *Prontuario de Musicología. Música, sonido, sociedad*. Barcelona, Clivis, col. «Neuma», 2002.

SÁEZ SORIA, Carmen. "La música y sus derechos de propiedad intelectual". En: *La gestión del patrimonio musical. Situación actual y perspectivas de futuro: Actas del Simposio*; Madrid, 19--21 de noviembre de 2014. Madrid: Centro de Documentación de Música y Danza, 2014.

SÁNCHEZ ARISTI, Rafael. *La propiedad intelectual sobre las obras musicales*. Granada: Editorial Comares, 1999.

TAYLOR, V. E. y Winkvist, C. (eds.) *Enciclopedia del posmodernismo*, Madrid, Síntesis, 2002. Voces: "Posmodernidad", "Modernismo" y "Musicología posmoderna".

### BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA

Las herramientas formales de la investigación en general:

BELL, Judith, *Cómo hacer tu primer trabajo de investigación. Guía para investigadores en educación y ciencias sociales*, Barcelona, Gedisa, 2002.

BLAXTER, Lorraine, HUGHES, Christina, TIGHT, Malcolm, *Cómo se hace una investigación*, Barcelona, Gedisa, 2001.

CLANCHY, John y BALLARD, Brigid, *Cómo se hace un trabajo académico. Guía práctica para estudiantes universitarios*, Zaragoza, Prensas Universitarias, 1995.

COMES, Prudenci, *Técnicas de expresión--1: guía para la redacción y presentación de trabajos científicos, informes técnicos y tesinas*, Barcelona: Oikos--tau, 1971.

CURRAS, Emilia, *Las ciencias de la documentación*, Barcelona, Mitre, 1982.

EUDOM (Grupo de trabajo). *Clasificación sistemática de libros de música, partituras y grabaciones sonoras*. Madrid: Asociación Española de Documentación Musical, 2010.

GARCIA ROLDAN, José Luís, *Cómo elaborar un proyecto de investigación*, Alicante, Universidad, 1995.

SALAS PARRILLA, Miguel, *Técnicas de estudio para Secundaria y Universidad*, Madrid, Alianza Editorial, 1999.

SERAFINI, María Teresa, *Cómo se estudia. La organización del trabajo intelectual*, Barcelona, Paidós, 1991.

\_\_\_\_\_, *Cómo redactar un tema*. Didáctica de la escritura, Barcelona: Paidós, 2003.

\_\_\_\_\_, *Cómo se escribe*, Barcelona: Paidós, 2004.

SIERRA BRAVO, R., *Tesis doctorales y trabajos de investigación científica*, Madrid, Paraninfo, 1988.

VELILLA BARQUERO, Ricardo, *Cómo se realiza un trabajo monográfico*, Barcelona, Edunsa, 1987.

### Archivos

CRUZ MUNDET, J. R., *Manual de archivística*. Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1994.

ELSEVIER's *lexicon of archive terminology: french, english, german, spanish, italian, dutch*, Amsterdam, etc. Elsevier, 1964.

GÓMEZ GONZÁLEZ, Pedro José; HERNÁNDEZ OLIVERA, Luis; MONTERO GARCÍA, Josefa; VICENTE BAZ, Raúl. *El archivo de los sonidos: la gestión de fondos musicales*. Salamanca: ACAL, 2008.

HEREDIA HERRERA, A., *Archivística general. Teoría y práctica*. Sevilla, Diputación, 1991.

NÚÑEZ FERNÁNDEZ, E., *Organización y gestión de archivos*. Gijón, Trea, 1999.

RUBIO MERINO, P. *Archivística eclesíástica: nociones básicas*. Sevilla, Guadalquivir, 1990.

RUIZ RODRÍGUEZ, A.(ed.), *Manual de archivística*, Madrid, Síntesis, 1995.

La investigación musical

ALIA MIRANDA, F. *Técnicas de investigación para historiadores: las fuentes de la historia*. Madrid, Síntesis, 2005.

ARÓSTEGUI, Julio, *La investigación histórica: teoría y métodos*, Barcelona, Crítica, 2001.

ATTALI, Jacques, *Ruidos: ensayo sobre la economía política de la música*, Valencia, Ruedo Ibérico, 1978.

BEARD, David y GLOAG, Kenneth, *Musicology: The Key Concepts*, Londres, Routledge, 2005.

BUENO, Gustavo, *El mito de la cultura*, Madrid, Prensa Ibérica, 1996.

BUKOFZER, Manfred. *The Place of Musicology*. New York, The Liberal Arts Press, 1975.

CALDWELL, John, *Editing Early Music*, London, Oxford University Press, 1989.

CAPDEPÓN VERDÚ, Paulino. "La Musicología. Razones para el optimismo". *Scherzo CCIII* (2005), pp. 1--6.

CARDOSO, Ciro F. S. y PEREZ BRIÑOLI, H., *Los métodos de la historia*, Barcelona, Editorial Crítica, 1976.

COOK, N. y EVERIST, M. (eds), *Rethinking Music*, Oxford, Oxford University Press, 1999.

CRUCES, Francisco (ed.), *Las culturas musicales. Lecturas de etnomusicología*, Madrid, Trotta, 2001.

CHASINS, Abram, *La música en la encrucijada*, Buenos Aires, Marymar, 1974.

DAHLHAUS, Carl, *Fundamentos de la historia de la música*. Barcelona: Gedisa, 1997.

DONOZO, Leandro. *Guía de revistas de música de la Argentina*. Buenos Aires: Gourmet Musical, 2009.

DUFOURT, Hugues y FAUQUET, Jöel Marie, *La Musique et le Pouvoir*, Paris, Aux amateurs de livres, 1987.

DUKLES, Vincent y Reed, Ida, *Music reference and research materials*, New York, Schirmer Books, 1997, 5ª ed.

EAGLETON, TERRY, *La estética como ideología*, Madrid, Trotta, 2008.

FERNANDEZ DE LA CUESTA, Ismael. *Manuscritos y fuentes musicales en España. Edad Media*. Madrid, Alpuerto, 1980.

FIORE, Carlo, *Preparare e scrivere la tesi in musica*, Milán, R.C.S. Libri, 2000.

FOREMAN, Lewis. *Information Sources in Music*. München: K.G. Saur, 2003.

GÓMEZ GONZÁLEZ, Pedro José; HERNÁNDEZ OLIVERA, Luis; MONTERO GARCÍA, Josefa; VICENTE BAZ, Raúl. *El archivo de los sonidos: la gestión de fondos musicales*. Salamanca, ACAL, Colección Estudios Profesionales 02, 2008.

GREER D. (ed.), *Musicology and sister disciplines: past, present and future*, Oxford, Oxford University Press, 2000.

GRIER, James, *The critical editing of music. History, method, and practice*, Cambridge, Cambridge University Press, 1996. Traducción española: *La edición crítica de Música: historia, método y práctica*, Madrid, Akal, 2008.

GUT, Serge, y PISTONE, Daniele, *Le commentaire musicologique du Gregorien a 1700, principes et exemples*, París, Honoré Champion, 1976.

HAMM, Peter, *Crítica de la crítica*, Barcelona, Barral, 1971.

HERBERT, Trevor, *Music in Words: Researching and Writing about Music*, Londres, The Associated Board of the Royal Schools of Music, 2001.

IRVINE, Demar, RADICE, Mark A. y PAULY, Reinhard G., *Writing About Music*, Pórtland Oregon, Amadeus Press, 1999.

KNIGHTON, Tess. *Catálogo de los impresos musicales de la Colección Uclés*. Cuenca: Diputación de Cuenca, 2009.

KORSYN, Kevin, *Decentering music: a critique of contemporary musical research*, Nueva York, Oxford Univ. Press, 2003.

- La investigación en música*. Eufonía, nº 10, Año IV, enero 1998.
- LABAJO VALDÉS, Joaquina, *Pianos, voces y panderetas. Apuntes para una historia social de la Música en España*, Madrid, 1988.
- LANDOWSKI, Marcel, *Batallas por la música, (resultados y experiencias de una política musical en Francia)*, Madrid: Ministerio de Cultura, Secretaría General Técnica, 1984.
- LEBRECHT, Norman, *El mito del maestro: Los grandes directores de orquesta y su lucha por el poder*, Madrid, Acento Editorial, 1997.
- \_\_\_\_\_, *¿Quién mató a la música clásica?*, Madrid, Acento Editorial, 1998.
- LÓPEZ CANO, Rubén, "Musicología, manual del usuario". Texto didáctico. Versión on--line: [www.lopezcano.net](http://www.lopezcano.net)
- \_\_\_\_\_, "Musicología vs. Etnomusicología ¿un falso debate?", *Etno--Boletín Informativo de la SIBE* 16, 2007, pp. 6--10, Versión on--line: [www.lopezcano.net](http://www.lopezcano.net)
- \_\_\_\_\_, "Semiótica, semiótica de la música y semiótica cognitivo--enactiva de la música. Notas para un manual del usuario". Texto didáctico. Versión on--line: [www.lopezcano.net](http://www.lopezcano.net)
- LOZANO MARTÍNEZ, Isabel, RUCIO ZAMORANO, M<sup>a</sup> José y SAN JUAN NÚÑEZ, Lourdes, "Los Archivos Personales en la Biblioteca Nacional de España: nuevos retos", *Boletín ANABAD*, LXII (2012), N<sup>o</sup> 4, pp. 267--280.
- MACHABEY, Armand, *La Musicologie*, París, Presses Universitaires de France, 1969.
- MARTIN MORENO, A., "Fundamentos de la Teoría Musical" en *Enciclopedia Salvat de Los Grandes temas de la Música*, Pamplona, Salvat, 1984, tomo 4,
- MIRANDA REGOJO, Fátima, *La Fonoteca*, Madrid, Ediciones Pirámide, 1990.
- RAYNOR, Henry, *Una historia social de la música. Desde la Edad Media hasta Beethoven*. Madrid, Siglo XXI, 1986.
- REY GARCÍA, EMILIO. *Los libros de música tradicional en España*. Madrid, AEDOM, 2001.
- RUIZ TARAZONA, Andrés, *Guía para una Fonoteca básica*, Madrid, Ministerio de Cultura, Dirección General del Libro y Bibliotecas, 1985.
- RUWET, Nicolás, *Langage, Musique, Poésie*, París, Editions du Seuil, 1973.
- SCHUBART, M., CHASINS, W., SCHUMAN, W., GOLDOVSKY, B., *La música y su público*, Buenos Aires, Marymar, 1975.
- SEEGER, Charles, *Studies in Musicology*, California, University of California Press, 1994.
- SMALL, Christopher, *Música, Sociedad, Educación*, Madrid, Alianza, 1989.
- TREITLER, Leo. "La interpretación histórica de la música: una difícil tarea". *Los últimos diez años de la investigación musical* (coord. Carlos Villar--Taboada, Jesús Martín Galán). Valladolid: Universidad de Valladolid, 2004, pp. 1--36.
- TREVOR, Herbert, *Music in words. A guide to researching and writing about music*, Londres, The associated Board on the Royal Schools of Music, 2001.
- VALLS, Manuel, *La Música en cifras*, Barcelona, Plaza y Janés, 1974.
- VARIOS. *Catálogo de la colección musicológica Lothar Siemens de la Biblioteca Universitaria de Las Palmas de Gran Canaria*. Las Palmas de Gran Canaria: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, 2009.
- VARIOS, *Dossier Música y Política, "Cuadernos Anagrama"*, Barcelona, Anagrama, 1971.
- VARIOS, *RISM. Normas internacionales para la catalogación de fuentes musicales históricas*. Madrid, Arco Libros, 1996.
- VARIOS, *The Sociology of Music*, Indiana, University of Notre Dame, 1984.
- WALLON, Simone, *La documentation musicologique*, Paris, Beauchesne, 1984.
- WATANABE, Ruth T. *Introduction to Music Research*. New Jersey, Prentice--Hall, col. «History of

Music», 1967.

WATHEY, Andrew, "Musicology, Archives and Historiography", en Barbara Haggh, Frank Daelemans y André Vaurie (eds.), *Musicology and Archival Research*, Brussels, Archives et Bibliothèques de Belgique, 1994, pp. 3--26.

WEBER, Edith, *La recherche musicologique: objet, méthodologie, normes de présentation*, París, Beauchesne, 1980.

WEBER, Max, "Los fundamentos racionales y sociológicos de la Música", en *Economía y Sociedad*, México, Fondo de Cultura Económica, 1977 (1922, 1ª ed. en alemán).

WILLIAMS, Alastair, *Constructing Musicology*, Aldershot, Ashgate, 2001.

### ENLACES RECOMENDADOS

--Bibliotecas Virtuales para Descargas:

Biblioteca Digital de la Biblioteca Nacional de Francia: <a href="http://gallica.bnf.fr" target="\_blank">http://gallica.bnf.fr</a>

Biblioteca Digital Hispánica: <a href="http://www.bne.es/es/Catalogos/BibliotecaDigital" target="\_blank">http://www.bne.es/es/Catalogos/BibliotecaDigital</a>

Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes: <a href="http://www.cervantesvirtual.com" target="\_blank">www.cervantesvirtual.com</a>

Biblioteca Virtual de Andalucía: <a href="http://www.juntadeandalucia.es/cultura/bibliotecavirtualandalucia" target="\_blank">http://www.juntadeandalucia.es/cultura/bibliotecavirtualandalucia</a>

Biblioteca Virtual del Patrimonio Bibliográfico: <a href="http://bvpb.mcu.es" target="\_blank">http://bvpb.mcu.es</a>

--Instituciones y Centros de Investigación Musical:

Bases de datos del CSIC: <a href="http://www.cindoc.csic.es/servicios/dbinfo.htm" target="\_blank">http://www.cindoc.csic.es/servicios/dbinfo.htm</a>

Biblioteca virtual de Prensa histórica: <a href="http://prensahistorica.mcu.es" target="\_blank">http://prensahistorica.mcu.es</a>

Hemeroteca Nacional: <a href="http://www.bne.es/es/Catalogos/HemerotecaDigital" target="\_blank">http://www.bne.es/es/Catalogos/HemerotecaDigital</a>

Biblioteca Nacional de España: <a href="http://www.bne.es/es/Inicio/index.html" target="\_blank">http://www.bne.es/es/Inicio/index.html</a>

Legislación histórica de España: <a href="http://www.mcu.es/archivos/lhe" target="\_blank">http://www.mcu.es/archivos/lhe</a>

Portal de Archivos españoles: <a href="http://pares.mcu.es" target="\_blank">http://pares.mcu.es</a>

Archivo Histórico Municipal de Granada: <a href="http://www.granada.org/inet/wlegajos.nsf/inicio" target="\_blank">http://www.granada.org/inet/wlegajos.nsf/inicio</a>

Portal de Archivos Andaluces: <a href="http://www.juntadeandalucia.es/cultura/archivos" target="\_blank">http://www.juntadeandalucia.es/cultura/archivos</a>

Archivo Manuel de Falla. <a href="http://www.manueldefalla.com" target="\_blank">http://www.manueldefalla.com</a>

Centro de Documentación Musical de Andalucía: <a href="http://www.cdmandalucia.com" target="\_blank">http://www.cdmandalucia.com</a>

Música en la British Library: <a href="http://www.bl.uk/reshelp/findhelprestype/music" target="\_blank">http://www.bl.uk/reshelp/findhelprestype/music</a>

target="\_blank"><http://www.bl.uk/reshelp/findhelprestype/music></a>  
Fundación Joaquín Díaz -- Ureña, Valladolid: <a href="http://www.funjdiaz.net" target="\_blank"><http://www.funjdiaz.net></a>  
Instituto Complutense de Ciencias Musicales – Madrid: <a href="http://iccmu.es" target="\_blank"><http://iccmu.es></a>  
Institución Milá i Fontanals (Instituto Español de Musicología) – Barcelona: <a href="http://www.imf.csic.es" target="\_blank"><http://www.imf.csic.es></a>  
Sociedad Española de Musicología: <a href="http://www.sedem.es" target="\_blank"><http://www.sedem.es></a>  
Biblioteca del Palacio Real. Catálogo en <a href="http://realbiblioteca.patrimonionacional.es" target="\_blank"><http://realbiblioteca.patrimonionacional.es></a>  
Archivo General de Palacio <http://www.patrimonionacional.es/coleccion--reales/archivo--general--de--palacio>  
Asociación Española de Documentación Musical (AEDOM): <a href="http://www.aedom.org" target="\_blank"><http://www.aedom.org></a>  
Centro de Documentación y Archivo (CEDOA) de la Sociedad General de Autores (SGAE): <a href="http://www.sgae.es/es--Es/SitePages/corp--CEDOA.aspx" target="\_blank"><http://www.sgae.es/es--Es/SitePages/corp--CEDOA.aspx></a>  
Biblioteca y Archivo del Real Conservatorio Superior de Música de Madrid. Su catálogo está integrado en la Red de Bibliotecas de los Centros de Enseñanzas Artísticas Superiores de la Comunidad de Madrid: <a href="http://www.madrid.org/opaccons/cgi--bin/abnetcl/O8061/ID384c8d7b?ACC=101" target="\_blank"><http://www.madrid.org/opaccons/cgi--bin/abnetcl/O8061/ID384c8d7b?ACC=101></a>  
Centro de Documentación de Música y Danza del INAEM: <a href="http://www.musicadanza.es/es/el--centro" target="\_blank"><http://www.musicadanza.es/es/el--centro></a>

--Repertorios, catálogos y diccionarios:  
Catálogo Biblioteca Complutense: <a href="http://www.ucm.es/BUCM" target="\_blank"><http://www.ucm.es/BUCM></a>  
Catálogo Biblioteca UGR: <a href="http://www.ugr.es/local/biblio" target="\_blank"><http://www.ugr.es/local/biblio></a>  
New Grove On Line: <a href="http://www.grovemusic.com" target="\_blank"><http://www.grovemusic.com></a>  
RIdIM (Répertoire International d'Iconographie Musicale): <a href="http://web.gc.cuny.edu/rcmi" target="\_blank"><http://web.gc.cuny.edu/rcmi></a>  
RILM (Répertoire International de Literature Musicale): <a href="http://www.rilm.org" target="\_blank"><http://www.rilm.org></a>  
RISM (Répertoire International de Literature Musicale):: <a href="http://rism.stub.uni--frankfurt.de/index1\_e.htm" target="\_blank">[http://rism.stub.uni--frankfurt.de/index1\\_e.htm](http://rism.stub.uni--frankfurt.de/index1_e.htm)</a>  
RIPM (Répertoire International de la Presse Musicale):: <a href="http://www.ripm.org" target="\_blank"><http://www.ripm.org></a>

-- Librería especializada en música: <a href="http://www.elargonauta.com" target="\_blank"><http://www.elargonauta.com></a>

## PLAN DE CONTINGENCIA

### ESCENARIO A

#### ADAPTACIÓN EN LOS CONTENIDOS DOCENTES

Se adoptará un sistema multimodal o híbrido de enseñanza que combine clases presenciales, clases en línea (sesiones síncronas) y actividades formativas no presenciales para el aprendizaje autónomo del estudiante. Dado el carácter semipresencial del Máster, este escenario no afectará al desarrollo de la docencia. Las sesiones presenciales se realizarán con el grupo completo, garantizando una ocupación del aula inferior al 40 %.

Al tratarse de espacios cerrados y no poder garantizarse la distancia de 1,5 metros entre las personas, el uso de mascarilla será obligatorio en el aula por parte del estudiantado y del profesorado, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto-Ley 21/2020, de 9 de junio, de medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

Por tanto, no habrá cambios en los contenidos docentes.

#### ADAPTACIÓN EN ACTIVIDADES FORMATIVAS (Incluir todas las líneas que sean necesarias)

- Lección magistral (tipo de enseñanza: semipresencial). Dedicación: 30 h. de trabajo autónomo y 18 h. con apoyo del profesor.
- Actividades individuales / grupales (tipo de enseñanza: semipresencial). Dedicación: 30 h. de trabajo autónomo y 60 h. con apoyo del profesor.
- Tutorías académicas (tipo de enseñanza: semipresencial). Dedicación: 10 h. de trabajo autónomo y 10 h. con apoyo del profesor.

#### ADAPTACIÓN EN LAS METODOLOGÍAS DOCENTES ESPECÍFICAS Y LOS RECURSOS TECNOLÓGICOS UTILIZADOS PARA EL DESARROLLO DE ESTA ASIGNATURA

- Docencia presencial (presencial). Eventualmente, algunos contenidos pueden ser grabados y/o ofrecerse de manera asíncrona a través de la plataforma.
- Estudio individualizado del estudiante, búsqueda, consulta y tratamiento de información, resolución de problemas y casos prácticos y realización de trabajos y exposiciones (semipresencial). Plataforma eva.unia.es. Sistemas de Teleconferencia Adobe Connect y BB Collaborate.
- Tutorías individuales y colectivas y evaluación (semipresencial). Correo electrónico. Plataforma eva.unia.es. Sistemas de Teleconferencia Adobe Connect y BB Collaborate.

#### ADAPTACIÓN EN METODOLOGÍA Y RECURSOS DE EVALUACIÓN

Sin cambios respecto al plan inicial.

#### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

**Estrategias/metodologías de evaluación** (detallar las recogidas en el apartado anterior) **Porcentaje de valoración sobre el total**

- **Asistencia y participación activa en las clases presenciales y virtuales. 10%.**
- **Realización de las actividades sobre el material facilitado a través de la Plataforma de Docencia Virtual. 40 %.**
- **Elaboración de un PROYECTO DE INVESTIGACIÓN a partir de las pautas facilitadas en las clases y la plataforma. Dicho proyecto podrá relacionarse (o no) con la temática elegida para el Trabajo Fin de Máster (TFM), del que servirá como documento base. 50 %.**

#### OTROS CAMBIOS PARA ADAPTARSE AL ESCENARIO A:

NO PROCEDE.

### ESCENARIO B

#### ADAPTACIÓN EN LOS CONTENIDOS DOCENTES

Adaptación de las actividades formativas a docencia virtual, que se desarrollará a través de los recursos informáticos disponibles en la plataforma de teledocencia de la UNIA.

Los contenidos docentes serán los mismos del plan inicial y se ofrecerán a través del Campus Virtual eva.unia.es, un Entorno Virtual de Aprendizaje de la UNIA basado en Moodle.

ADAPTACIÓN EN ACTIVIDADES FORMATIVAS (Incluir todas las líneas que sean necesarias)

- Lección magistral virtual (síncrona o grabada) (A distancia). 30 h. de trabajo autónomo del estudiante y 8 h. con apoyo del profesor.
- Actividades individuales / grupales (A distancia). 60 h. de trabajo autónomo del estudiante y 30 h. con apoyo del profesor.
- Tutorías académicas virtuales (individuales o colectivas) (A distancia) 10 h. de trabajo autónomo del estudiante y 10 h. con apoyo del profesor.

ADAPTACIÓN EN LAS METODOLOGÍAS DOCENTES ESPECÍFICAS Y LOS RECURSOS TECNOLÓGICOS UTILIZADOS PARA EL DESARROLLO DE ESTA ASIGNATURA

- Docencia virtual síncrona o asíncrona. A distancia. Plataforma eva.unia.es. Sistemas de Teleconferencia Adobe Connect y BB Collaborate.
- Estudio individualizado del estudiante, búsqueda, consulta y tratamiento de información, resolución de problemas y casos prácticos y realización de trabajos y exposiciones. A distancia. Plataforma eva.unia.es. Sistemas de Teleconferencia Adobe Connect y BB Collaborate.
- Tutorías individuales y colectivas y evaluación. A distancia. Correo electrónico. Plataforma eva.unia.es. Sistemas de Teleconferencia Adobe Connect y BB Collaborate.

ADAPTACIÓN EN METODOLOGÍA Y RECURSOS DE EVALUACIÓN

Sin cambios respecto al plan inicial.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Estrategias/metodologías de evaluación (detallar las recogidas en el apartado anterior). Porcentaje de valoración sobre el total.

- Asistencia y participación activa en las clases virtuales. 10%.
- Realización de las actividades sobre el material facilitado a través de la Plataforma de Docencia Virtual. 40 %.
- Elaboración de un PROYECTO DE INVESTIGACIÓN a partir de las pautas facilitadas en las clases y la plataforma. Dicho proyecto podrá relacionarse (o no) con la temática elegida para el Trabajo Fin de Máster (TFM), del que servirá como documento base. 50 %.

OTROS CAMBIOS PARA ADAPTARSE AL ESCENARIO B:

NO PROCEDE.

Conforme a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal (Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril) le informamos que los datos personales que nos ha facilitado pasarán a ser tratados por la UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA como responsable del tratamiento, siendo órgano competente en la materia la Dirección del Área de Gestión Académica (Monasterio Santa María de las Cuevas, C / Américo Vespucio nº2. Isla de La Cartuja - 41092 - Sevilla) ante quien Ud. puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, limitación, oposición o portabilidad señalando concretamente la causa de su solicitud y acompañando copia de su documento acreditativo de identidad. La solicitud podrá hacerse mediante escrito en formato papel o por medios electrónicos.

Caso de no obtener contestación o ver desestimada su solicitud puede dirigirse al Delegado de Protección de Datos de la Universidad (rgpd@unia.es Tfno 954 462299) o en reclamación a la Agencia Española de Protección de Datos a través de los formularios que esa entidad tiene habilitados al efecto y que son accesibles desde su página web: <https://sedeagpd.gob.es>

Como responsable, la Universidad le informa que exclusivamente tratará los datos personales que Ud. le facilite para dar cumplimiento a los siguientes fines:

- Gestión académica y administrativa de:
  - Participación en procesos de acceso y admisión a las enseñanzas oficiales (Grado, Máster y Doctorado) o de formación Continua de la Universidad Internacional de Andalucía.
  - Inscripción y/o matrícula como alumno en cualquiera de las titulaciones oficiales (Grado, Máster y Doctorado), Formación Continua u otras actividades académicas ofrecidas por la Universidad Internacional de Andalucía.
  - Participación en convocatorias de becas y ayudas al estudio de la Universidad Internacional de Andalucía, la Admón. General del Estado o la de las Comunidades Autónomas y de otras entidades públicas o privadas.
  - Participación en convocatorias de programas de movilidad de carácter nacional o internacional.
  - Obtención y expedición de títulos oficiales, títulos propios y otros títulos académico
- Gestión de su participación como estudiante en prácticas y actividades formativas nacionales o internacionales en instituciones, empresas, organismos o en otros centros.
- Utilización de servicios universitarios como obtención del carné universitario, bibliotecas, actividades deportivas u otros.

La Universidad se encuentra legitimada para tratar estos datos al ser necesarios para la ejecución de la relación jurídica establecida entre Ud. y la Universidad y para que ésta pueda cumplir con sus obligaciones legales

establecidas en la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades.

Usted responde de la veracidad de los datos personales que ha proporcionado a la Universidad y de su actualización.

La Universidad comunicará los datos personales que sean indispensables, y nunca en otro caso, a las siguientes categorías de destinatarios:

- A otras Administraciones y organismos públicos para el ejercicio de las competencias que les sean propias y compatibles con las finalidades arriba enunciadas (Así - a modo enunciativo y no limitativo - a

Ministerios con competencias en educación y ciencia, a otras administraciones, a otras Universidades o Centros formativos equivalentes para la gestión de traslados, a empresas para la realización de prácticas)

- A entidades bancarias para la gestión de pagos y cobros.
- A organismos públicos o privados en virtud de la celebración de convenios de colaboración o contratos, conforme a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de Protección de Datos.
- A los servicios de la propia Universidad que sean adecuados para gestionar la utilización de los servicios universitarios ofertados.

Sus datos de carácter personal se tratarán y conservarán por la Universidad conforme a la legislación vigente en materia de protección de datos, pasando luego a formar parte -previo expurgo - del Archivo Histórico Universitario conforme a lo dispuesto en la legislación sobre Patrimonio Histórico.

La Universidad sólo prevé la transferencia de datos a terceros países en el caso de su participación como alumno en alguno de los programas de formación o becas de carácter internacional. La transferencia se realizará siguiendo las directrices establecidas al respecto por el Reglamento Europeo de Protección de Datos y normativa de desarrollo.

El Servicio de Protección de Datos de la Universidad Internacional de Andalucía cuenta con una página en la que incluye legislación, información y modelos en relación con la Protección de Datos Personales a la que puede acceder desde el siguiente enlace: <https://www.unia.es/protecciondatos>